

El TC levanta la suspensión a dos leyes impugnadas por el Estado

Madrid recurrió las leyes de Ordenación Territorial y Cámaras Agrarias

VITORIA. VASCO PRESS

El Tribunal Constitucional decidió levantar la suspensión que recaía en dos leyes vascas -la de Ordenación del Territorio y la de Cámaras Agrarias- que habían sido impugnadas por el Gobierno Central, según han informado fuentes del Departamento de Presidencia y Desarrollo Económico del Gobierno Vasco.

Con esta decisión del Tribunal Constitucional, ambas leyes tendrán plena aplicabilidad y vigencia hasta en tanto no se produzca el fallo definitivo del alto tribunal sobre los aspectos presuntamente inconstitucionales impugnados por la Administración Central.

Los aspectos impugnados por el Gobierno Central de la ley de Cámaras Agrarias, son los referidos a los procesos electorales a Cámaras, ya que en su opinión modificaban la ley estatal y en lo que se refiere a la ley de Ordenación del Territorio, los artículos impugnados son los que hacen referencia a la competencia vasca en materia de obras que chocan -en opinión de la Administración Central- con la potestad que tiene el Estado en ese mismo campo.

El Gobierno Vasco tuvo conocimiento de la impugnación de ambas leyes en octubre del pasado año. El Gobierno Central tiene la facultad de suspender la vigencia de los artículos que impugna a voluntad propia. Durante los cinco primeros meses a partir de la citada impugnación, el Tribunal Constitucional no puede tomar ninguna decisión respecto al levantamiento de la suspensión, pero sí a partir de esa fecha, que es lo que en este caso ha sucedido.

Jaime Mayor: «La consolidación del PP en Euskadi determinará la alternativa al socialismo en España»

El dirigente del PP asegura que el centro-derecha tiene capacidad de gobierno y de pacto en el País Vasco

SAN SEBASTIAN. DV Y AGENCIAS

El presidente de la Gestora Regional del Partido Popular del País Vasco, Jaime Mayor Oreja, opinó ayer que la consolidación del centro-derecha en el País Vasco «determinará la alternativa al gobierno socialista en España». Mayor Oreja informó ayer en rueda de prensa en San Sebastián sobre las líneas generales del congreso del PP de Euskadi, que se celebrará en Vitoria el viernes y el sábado próximos, días 22 y 23, con el lema «Avanza el futuro popular».

Para el dirigente popular, posibles futuras coaliciones de su partido con nacionalismos históricos para suceder al PSOE en el poder dependen de la fuerza del PP en Euskadi, para negociar en condiciones de igualdad.

«Vocación de gobierno»

El parlamentario vasco señaló que el PP de Euskadi tiene «vocación» de gobierno y «capacidad» de pacto, que ejercerá tras la refundación del partido que supondrá el congreso y su consolidación en las próximas elecciones municipales.

Mayor Oreja, que no quiso comentar las posibilidades de pacto en Euskadi tras las elecciones locales de mayo, aseguró que, si los resultados son los que esperan, el PP será determinante en el gobierno de muchas instituciones del País Vasco.

Para el portavoz del PP en el Parlamento de Vitoria, la transición política española no culminará «hasta que ETA deje de matar» y será entonces cuando el centro-derecha vasco tendrá las mismas posibilidades electorales que el resto de los partidos, ahora disminuidas por el miedo.



Los dirigentes del PP, Gregorio Ordóñez, Jaime Mayor y Alvaro Moraga, en la rueda de prensa de ayer. (Foto Postigo)

Este miedo impide a los militantes y simpatizantes del PP, según Mayor Oreja, a explicar su proyecto político en todos los municipios del País Vasco y a presentar candidaturas en muchas localidades en las que saben de antemano que el centro-derecha tienen votos.

Autonomía y eficacia

El dirigente popular dijo que su partido defiende la autonomía y singularidad del País Vasco como «un reto para los propios vascos» y añadió que la autonomía debe servir

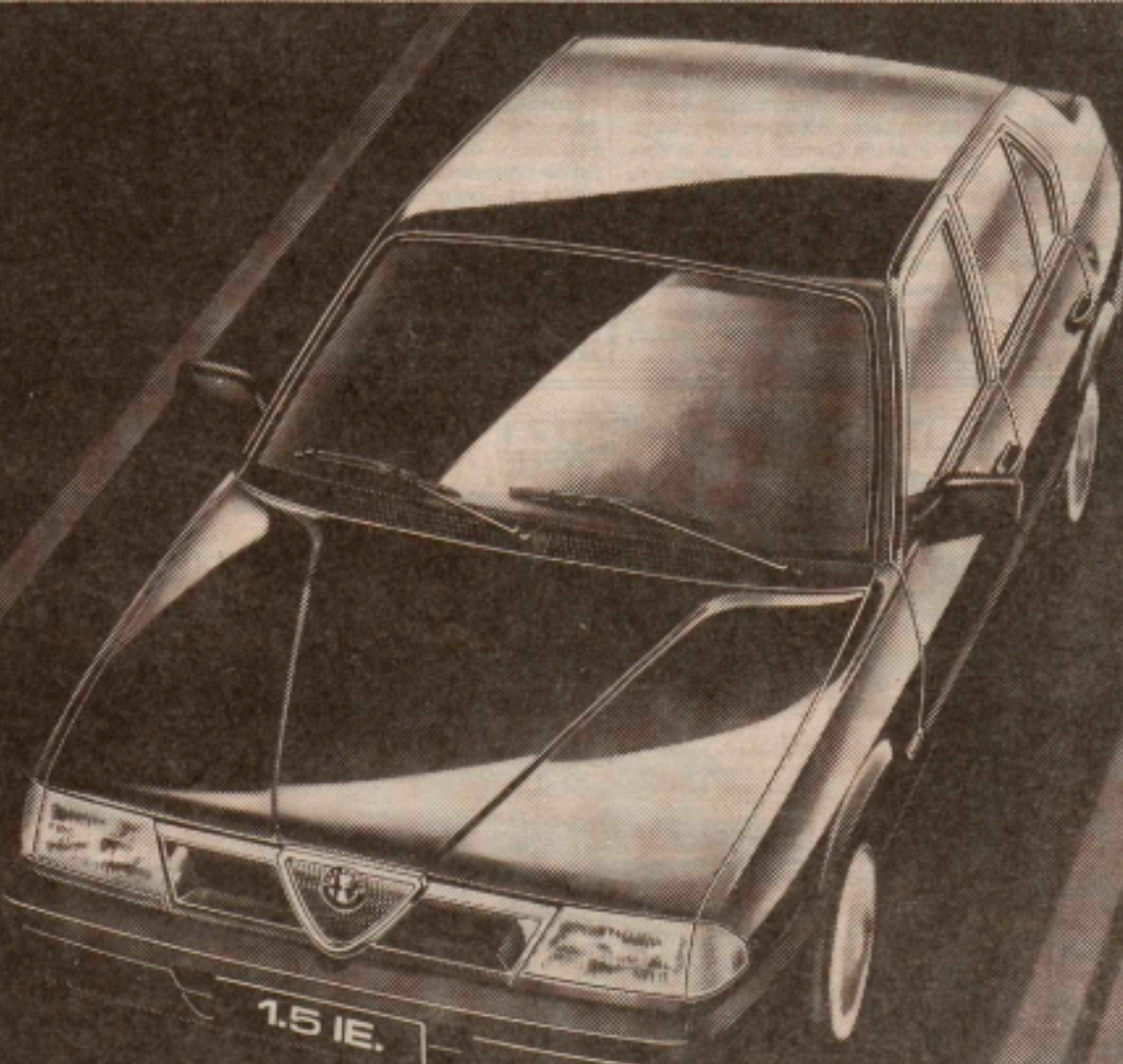
«para debe devolver protagonismo a los ciudadanos» y «unir a los vascos» y para «buscar la mayor eficacia en la administración».

Mayor Oreja insistió en que su objetivo político persigue articular una opción que esté tan distanciada del nacionalismo como del socialismo, «y eso no es consigue con un demagógico desmarque o con una oposición artificial como la que ha diseñado el PSOE exagerando sus señas de oposición».

El presidente del PP vasco calificó asimismo a Unidad Alavesa como un fenómeno «que no aporta nada ni al

mapa político alavés ni al vasco, al entender que incide en elementos de frustración localistas que en nada beneficia ni a la articulación ni a una articulación estable del País Vasco. Jaime Mayor insistió en que el PP tiene hoy una sensibilidad autonómica considerablemente mayor que los socialistas. «Nosotros no contraponemos la consecución de ligeros transferencias estatutarias a la idea o a la existencia de España como proyecto», precisó para marcar las diferencias de los partidos nacionalistas.

NUEVO ALFA 33 1.5 IE. OPORTUNIDAD UNICA.



Ahora, con el lanzamiento del NUEVO ALFA 33 1.5 IE, la Red de Concesionarios ALFA ROMEO, te ofrece una oportunidad única para hacerte con tu nuevo ALFA. Una oportunidad única y limitada por su precio excepcional:

1.648.000 ptas.*

Por su exclusiva tecnología:

- Motor Boxer de aleación ligera.
- Inyección Electrónica Multipoint Motronic.

Por su brillantes prestaciones:

- 98 CV.
- 181 Km/h.
- De 0 a 100 Km/h. en 10,2 seg.
- Consumo, a 90 Km/h., de 5,8 litros a los 100 Km.

Y, sobre todo, por su completo equipamiento de serie:

- Cierre centralizado.
- Elevalunas eléctricos delanteras.
- Cristales atérmicos.
- Volante ajustable.
- Cinturones de seguridad delanteros y traseros.
- Asiento trasero abatible.
- Alfa Contact.
- Y, además, como oferta de lanzamiento, SERVODIRECCION.

NUEVO ALFA 33 1.5 IE: 1.648.000 ptas.*

OFERTA DE LANZAMIENTO HASTA EL 30 DE ABRIL.



RED DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO.

* Precio recomendado para Península y Baleares. IVA incluido. En todos los Alfa, un año gratis de Alfa Contact, 24 horas de asistencia total en carretera a través de Europe Assistance.